



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO



LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 009

Fecha: 25/01/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03001 2012 00443	Ejecutivo Singular	MAURICIO - PIANDA vs GERARDO VICENTE - PORTILLA ORDOÑEZ	Auto admite sustitución poder Se admite sustitución de poder en favor de Beliji Lileth López Benavides, para que actúe en representación de la demandante.	24/01/2023
5200140 03001 2013 00451	Ejecutivo Singular	MONICA MERCEDES - DELGADO CORDOBA vs FLOR ALBA - LANDAZURY	Auto requiere parte Se requiera a la abogada Magaly Ortiz Rodríguez para que aclare si la sustitución de poder que ha presentado se surte a favor de la abogada Diana Marcela Ibarra ó	24/01/2023
5200140 03001 2014 00731	Ejecutivo Singular	INVERSORA PICHINCHA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO vs JUAN CORDOBA CABRERA	Auto reconoce apoderado Para que actúe como apoderada judicial del Banco Pichincha, se reconoce personería a la abogada Karol Ximena Ruales Arcos.	24/01/2023
5200140 03001 2017 00239	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA. vs DILMA MARICELA ESCOBAR	Auto acepta cesión derechos litigiosos Se la totalidad de derechos que le asisten al demandante Banco de Bogotá, se tiene como cesionario a Patrimonio Autónomo FC - Cartera Banco de Bogotá III - QNT S.A.S.	24/01/2023
5200140 03001 2017 00239	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA. vs DILMA MARICELA ESCOBAR	Auto acepta renuncia poder Se admite renuncia al poder presentada por la abogada Clauia Sofía Martínez Santander, quien venía actuando como apoderada del Banco de Bogotá.	24/01/2023
5200140 03001 2017 00400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA. vs ANA JULIA GOMEZ NARVAEZ	Auto acepta cesión derechos litigiosos De la totalidad de derechos que le asisten al demandante Banco de Bogotá, se tiene como cesionario a Patrimonio Autónomo FC - Cartera Banco de Bogotá III - QNT S.A.S.	24/01/2023
5200140 03001 2017 00400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA. vs ANA JULIA GOMEZ NARVAEZ	Auto acepta renuncia poder Se admite renuncia al poder presentada por la abogada Claudia Sofía Martínez S, quien venía actuando en representación del Banco de Bogotá.	24/01/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03001 2017 00463	Ejecutivo Mixto	BANCO PICHINCHA S.A. vs GLORIA DEL CARMEN SALCEDO	Auto reconoce apoderado Para que actúe como apoderada judicial del Banco Pichincha, se reconoce personería a la abogada Karol Ximena Ruales Arcos.	24/01/2023
5200140 03001 2017 00496	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA. vs HAROLD FELIPE - BETANCOURTH BUSTAMENTE Y OTRA	Auto acepta cesión derechos litigiosos De la totalidad de derechos que le asisten al demandante Banco de Bogotá, se tiene como cesionario a Patrimonio Autónomo FC - Cartera Banco de Bogotá III - QNT S.A.S.	24/01/2023
5200140 03001 2017 00496	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA. vs HAROLD FELIPE - BETANCOURTH BUSTAMENTE Y OTRA	Auto acepta renuncia poder Se acepta renuncia al poder presentada por la abogada Claudia Sofía Martínez S., quien venía actuando como apoderada del Banco de Bogotá.	24/01/2023
5200140 03001 2018 00210	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA. vs JHON ALEXANDER PATASCOY CHACHINOY	Auto acepta cesión derechos litigiosos De la totalidad de derechos que le asisten al demandante Banco de Bogotá, se tiene como cesionario a Patrimonio Autónomo FC - Cartera Banco de Bogotá III - QNT S.A.S.	24/01/2023
5200140 03001 2018 00210	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA. vs JHON ALEXANDER PATASCOY CHACHINOY	Auto acepta renuncia poder Se admite renuncia al poder presentada por la abogada Claudia Sofía Martínez S., quien actuaba en representación del Banco de Bogotá.	24/01/2023
5200140 03001 2018 00229	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA. vs MARIA ELENA - GUERRERO Y OTROS	Auto acepta cesión derechos litigiosos De la totalidad de derechos que le asisten al demandante Banco de Bogotá, se tiene como cesionario a Patrimonio Autónomo FC - Cartera Banco de Bogotá III - QNT S.A.S.	24/01/2023
5200140 03001 2018 00229	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA. vs MARIA ELENA - GUERRERO Y OTROS	Auto acepta renuncia poder Se admite renuncia al poder presentada por la abogada Claudia Sofía Martínez S., quien venía actuando como apoderada judicial del Banco de Bogotá.	24/01/2023
5200140 03001 2018 00252	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA. vs AMANDA - LEGARDA REALPE	Auto acepta cesión derechos litigiosos De la totalidad de derechos que le asisten al demandante Banco de Bogotá, se tiene como cesionario a Patrimonio Autónomo FC - Cartera Banco de Bogotá III - QNT S.A.S.	24/01/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03001 2018 00252	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA. vs AMANDA - LEGARDA REALPE	Auto acepta renuncia poder Se admite renuncia al poder presentada por la abogada Claudia Sofía Martínez S., quien venía actuando como apoderada judicial del Banco de Bogotá.	24/01/2023
5200140 03001 2018 00880	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA. vs DIEGO FERNANDO ANTE RAMOS	Auto acepta cesión derechos litigiosos De la totalidad de derechos que le asisten al demandante Banco de Bogotá, se tiene como cesionario a Patrimonio Autónomo FC - Cartera Banco de Bogotá III -QNT S.A.S.	24/01/2023
5200140 03001 2018 00880	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA. vs DIEGO FERNANDO ANTE RAMOS	Auto acepta renuncia poder Se admite renuncia al poder presentada por la abogada Claudia Sofía Martínez S., quien venía actuando en representación del Banco de Bogotá.	24/01/2023
5200140 03001 2018 00881	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA. vs ANA YAMILE - CABRERA CRIOLLO	Auto acepta cesión derechos litigiosos De la totalidad de derechos que le asisten al demandante Banco de Bogotá se tiene como cesionario a Patrimonio Autónomo FC - Cartera Banco de Bogotá III -QNT S.A.S.	24/01/2023
5200140 03001 2018 00881	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA. vs ANA YAMILE - CABRERA CRIOLLO	Auto acepta renuncia poder Se admite renuncia al poder presentada por la abogada Claudia Sofía Martínez S., quien venía actuando como apoderada judicial del demandante Banco de Bogotá.	24/01/2023
5200140 03001 2019 00441	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A. vs FANNY AUSTREBERTA QUIÑONES PRECIADO	Auto reconoce apoderado Para que actúe como apoderada judicial del Banco Pichincha, se reconoce personería a la abogada Karol Ximena Ruales Arcos.	24/01/2023
5200140 03001 2019 01181	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A. vs JEISON MUÑOZ ORTIZ	Auto reconoce apoderado Para que actúe como apoderada judicial del Banco Pichincha, se reconoce personería a la abogada Karol Ximena Ruales Arcos.	24/01/2023
5200140 03001 2020 00047	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A. vs KARINA MILAGROS CABEZAS CAICEDO	Auto reconoce apoderado Para que actúe como apoderada judicial del Banco Pichincha, se reconoce personería a la abogada Karol Ximena Ruales Arcos.	24/01/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03001 2020 00294	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A. vs JOSE IGNACIO - MALLAMA BENAVIDES	Auto acepta renuncia poder Se acepta renuncia al poder presentada por la abogada Ana Cristina Vélez Criollo, quien venía actuando como apoderada judicial de Scotiabank Colpatría S.A.	24/01/2023
5200140 03001 2020 00498	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. vs DIEGO ALEJANDRO LUCERO SANTACRUZ	Auto de tramite Por improcedente sin lugar a correr traslado de liquidación actualizada de crédito.	24/01/2023
5200140 03001 2021 00228	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. vs JOHANA GINNETH MARTOS LOPEZ	Auto de tramite Por improcedente sin lugar a correr traslado de liquidación actualizada de crédito.	24/01/2023
5200140 03001 2021 00301	Abreviado	GABRIEL EDUARDO - SANTACRUZ LOPEZ vs GRUPO EXPRESS INMOBILIARIA Y DISTRIBUCIONES S.A.S	Auto acepta renuncia poder Se admite renuncia al poder presentada por el abogado Camilo Hernando Torres H., quien venía actuando como apoderado judicial de Grupo Express Inmobiliaria y	24/01/2023
5200140 03001 2021 00639	Ejecutivo Singular	HARDY DAVID MAYA YELA vs CARLOS DANIEL CABEZA NARVAEZ	Auto decreta embargo	24/01/2023
5200140 03001 2021 00729	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA OPEADORA CLINICA HISPANOAMERICA SAS vs DIEGO FERNANDO VASQUEZ RODRÍGUEZ	Auto niega sustitución poder Sin lugar a admitir sustitución de poder presentada por la abogada Laura María Gaviria Arroyo por cuanto la mencionada no está reconocida dentro de este asunto.	24/01/2023
5200140 03001 2022 00107	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A. vs LEOVIGILDO ANTONIO CARABALLO MONTERROZA	Auto reconoce apoderado Para que actúe como apoderada judicial del Banco Pichincha, se reconoce personería a la abogada Karol Ximena Ruales Arcos.	24/01/2023
5200140 03001 2022 00321	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A. vs EDWIN EDUARDO RIVERA MONCAYO	Auto reconoce apoderado Para que actúe como apoderada judicial del Banco Pichincha, se reconoce personería a la abogada Karol Ximena Ruales Arcos.	24/01/2023
5200140 03001 2022 00330	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A. vs GILA CONCEPCION - BETANCOURTH GUERRERO	Auto reconoce apoderado Para que actúe como apoderada judicial del Banco Pichincha, se reconoce personería a la abogada Karol Ximena Ruales Arcos.	24/01/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03001 2022 00601	Ordinario	DEYFAN ALEXANDRA ARMERO CABRERA vs DALILA ARMERO CABRERA	Auto de tramite Por cuanto no reúne los requisitos del art. 292 num. 3 del C.GP., sin lugar a tener en cuenta diligencia de notificación personal enviada a la dirección física de Dalila Armero	24/01/2023
5200140 03001 2022 00697	Ejecutivo Singular	DAMARIS TERESA PABON ORTEGA vs DEBORA TAMARA GUERRERO CARRION	Auto reconoce apoderado Para que actúe como apoderado judicial de la demandada, se reconoce personería al abogado Jaime Felipe Rodríguez Forero.- Se tiene por contestada la	24/01/2023
5200140 03001 2022 00697	Ejecutivo Singular	DAMARIS TERESA PABON ORTEGA vs DEBORA TAMARA GUERRERO CARRION	Corre traslado excepciones mérito Por el término de 10 días corre traslado excepciones de mérito.	24/01/2023
5200140 03001 2022 00928	Verbal	ELIZABETH ESTRADA RODRIGUEZ vs INVIAS	Auto concede amparo de pobreza Se concede amparo de pobreza en favor del demandante Elizabet Estrada Rodríguez..	24/01/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/01/2023 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

Jaime Eduardo Montenegro Chamorro
SECRETARI@